



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 17-2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES DIECICHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.–

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras, Diego Armando Chioldes López, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Victor Hugo Gamboa Brenes, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. –

ALCALDESA MUNICIPAL A.I.: Ausente. –

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 17-2022

PAG.2

Viernes 18 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

2 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Ángela Ulibarri Pernús, miembro de la Comisión
3 de Rescate de las Tradiciones Sancarleñas, Mariana Jiménez Arce y Fausto Alfaro
4 Morales, representantes del SINAC.-

5 **VISITANTES:** ***NO***.-

6

7 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Anadis Huertas Méndez, Wilson Manuel
8 Román López, Hansel Gerardo Araya Jara, Laura Araya Vásquez, Anayanzzy
9 Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo.-

10

11 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Diana Corrales Morales (Llegada
12 tardía).-
13

13

14

ARTÍCULO I.

15

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
18 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

19

20 **1.-** Comprobación del Quórum. –

21 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° X, Acuerdo N°23,**
22 **Acta N°16** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 14 de marzo del 2022 de forma
23 virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.

24

25 **TEMAS A TRATAR:**

- 26
- Homenaje a la señora Ángela Ulibarri Pernús por su trayectoria en favor de
27 la cultura y el rescate de las tradiciones en el cantón de San Carlos.
 - Atención a los señores Mariana Jiménez, Directora del SINAC y Fausto
28 Alfaro Morales, Director Técnico,
29

30 **Asunto:** Presentación Informe de labores del SINAC.-

1 3.-Oración. –

2

3 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una
4 moción de orden, a fin de alterar el orden del día, para incluir un minuto de silencio
5 por el sensible fallecimiento del señor Huberth Rojas Araya, quien fue Regidor
6 Municipal, Cónsul y Diputado.-

7

8 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación**
9 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:-**

10

11

ARTÍCULO II.

12

MINUTO DE SILENCIO.

13

14 ➤ **Minuto de Silencio.-**

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal decreta un minuto
17 de silencio por el fallecimiento del señor Huberth Rojas Araya, resaltando que fue
18 Regidor de esta Municipalidad a partir del año 1970, Diputado en el periodo 1978 a
19 1982 y Cónsul de Costa Rica en Los Ángeles de California. Así mismo manifiesta
20 que es una pérdida sensible para el cantón de San Carlos dado que es una de las
21 personas que aportó muchísimo al cantón desde el punto de vista político y es
22 merecedor de que este Concejo Municipal le rinda un minuto de silencio por su
23 partida.

24

25

26

ARTÍCULO III.

27

ORACIÓN.

28

29 La señora Leticia Campos Guzmán, Síndica del Distrito de Aguas Zarcas,
30 dirige la oración. -

1

2

ARTÍCULO IV.

3

HOMENAJE A LA SEÑORA ÁNGELA ULIBARRI PERNÚS POR SU

4

TRAYECTORIA EN FAVOR DE LA CULTURA Y EL RESCATE DE LAS

5

TRADICIONES EN EL CANTÓN DE SAN CARLOS.

6

7

➤ Homenaje a la señora Ángela Ulibarri Pernús.-

8

9 La señora Ángela Ulibarri cuenta un poco sobre su historia y señala; sus
10 padres salieron de su país oriundo rumbo a Brasil donde ellos pensaban quedarse
11 a vivir, pero pasaron por Costa Rica, cuando papi pasó por aquí se enamoró de
12 Costa Rica porque en aquel entonces el Ministro de Relaciones Exteriores era el
13 que recibía toda la gente que llegaba, iba inmediatamente lo presentaba con el
14 presidente entonces era un país tan maravilloso y dijo; aquí nos quedamos, y aquí
15 nacimos seis hermanos. Con el transcurso del tiempo, antes solo era escuela
16 pública y colegio público y nosotros fuimos conociendo las tradiciones
17 costarricenses, las comidas, la manera de vivir, las diferentes facetas y pasamos a
18 hacer tan costarricenses como todos los costarricenses en el sentido de todo lo que
19 aprendíamos pero nosotros teníamos siempre la sombra de todas las cosas porque
20 no conocíamos nadie los bueyes, además que como no teníamos familia aquí
21 entonces la familia era la misma gente que estaba alrededor y así fuimos
22 conociendo Costa Rica. Cuando yo saqué el bachillerato, estuve siempre muy cerca
23 de Miguel Salguero y me inspiraba con sus historias y con la vida cotidiana y con
24 todo aquel montón de cosas entonces yo algún día voy a hacer periodismo que
25 tenga que ver con la preservación de los valores de las costumbres costarricenses.
26 Algún tiempo estuve ya en telenoticias como gacetillera y al final dije no y me fui
27 seas a hacer facetas del terruño en canal 13 donde estuve 27 años, entonces ahí
28 entre las cosas los lugares que fui a conocer, recorrí todo el país, venía San Carlos,
29 no tenía mucha referencia de San Carlos y Edgar Zúñiga, el escultor, me invitó a ver
30 una figurita pequeñita que él estaba haciendo de un de un cristo resucitado que dijo

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 17-2022

PAG.5

Viernes 18 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 voy a tener que levantar el techo aquí del taller porque va a ser grandísimo y resultó
2 ser este que tenemos aquí en la catedral. Entonces yo, tengo todo documentado
3 desde que lo empezó a hacer hasta que lo termino hasta que lo trajimos, que estas
4 son de las cosas de valor, el legado que yo quiero dejarle definitivamente a San
5 Carlos, y cuando sea Coloma Guzmán y me invitó a ir a hacer muchos programas
6 y al final era que yo estaba fascinada con San Carlos y yo sé por qué no me vine
7 antes a vivir a San Carlos, ya tenía cuatro hijos ya habían crecido pero algún día tal
8 vez vengan a vivir aquí bisnietos, así que cuando pasó el tiempo nos vinimos para
9 acá. Como ustedes saben siempre es una queja continua el mundo de la cultura no
10 está apoyado, no hay de ninguna manera en el mundo de la cultura entonces es
11 muy difícil sobrevivir y nos vinimos ya como a trabajar en el comercio pero apenas
12 llegué como ya tiene el gusanillo eso, me empate con un canal 14 y empecé a hacer
13 documentales, les cuento que yo nunca he cobrado para hacer un solo documental,
14 todos los documentales es un regalo para San Carlos, lo que yo he dedicado, los
15 documentales, el trabajo, el carro, todo lo que siempre he puesto ha sido gratuito y
16 nosotros en 20 años hemos hecho 850 documentales, que es mi ofrenda a San
17 Carlos, es lo que yo le voy a dejar a San Carlos, porque ahí tenemos todas las
18 personas, entonces cuando alguien vaya a ver esos documentales de la persona
19 como hablaba cómo era qué expresaba no se lo contaron y yo pienso que eso es
20 maravilloso porque queda para la historia y bueno en ese resumen más o menos lo
21 que quiere decir en el camino, cuando empecé a trabajar e informamos un grupo
22 que se llama el grupo de las tradiciones sancarleñas, inclusive rescatamos la ruta
23 de los héroes, aquí nadie sabía que por aquí había pasado el ejército para ir a sacar
24 a William Walker allá y que aquí además se gestó la libertad de Centroamérica, aquí
25 en San Carlos. Yo siempre he querido que entiendan todo el valor que tiene San
26 Carlos, lo hemos hecho como hemos podido pero es que es tan difícil, pero bueno
27 rescatamos la ruta de los Héroes vinimos aquí en forma unánime nos aprobaron el
28 día las tradiciones sancarleñas, que ya llevamos bastantes años con eso y en fin
29 muchas cosas que se han ido haciendo por el camino que yo pienso que también
30 bueno tiene una obligación, Dios lo pone a uno en algún lugar, la vida lo pone uno

1 en algún lugar y ahí es donde uno tiene que trabajar y me puso aquí y entre las
2 cosas hermosas es que vino mi hijo mayor que me acompaña hoy, Félix Ignacio, ya
3 casi sancarleño, con su esposa quien es maestra de la Juan Bautista y traían tres
4 chiquitos, pero tuvimos la suerte de que naciera uno más y nació aquí en San
5 Carlos, entonces tenemos un “sancarleñito” de pura cepa, lo que me da sello de
6 sancarleña, entonces aquí tengo mi familia, aquí está mi hogar, aquí está en mi
7 pueblo, todo el trabajo que hemos hecho con todo cariño y por eso yo recibo este
8 homenaje para mí si no lo recibo en nombre de toda esta gente que en algún
9 momento nos fueron ayudar a hacer diferentes cosas. Hay un rescate completo, de
10 todos los que trabajamos en esto, les estamos dejando al pueblo de San Carlos por
11 eso denominación realmente es para toda esta gente sin ellos yo no hubiera podido
12 hacer ese montón de cosas. Les agradezco este reconocimiento, de verdad
13 sinceramente porque quedar en actas municipales quedando para la historia, al
14 igual que todos los programas que se han hecho se han subido a YouTube, ahí los
15 pueden encontrar y también es una forma de quedar en la historia el pueblo de San
16 Carlos, lo ve todo el país y lo ve todo el mundo a través de YouTube así que
17 muchísimas gracias, en nombre del grupo y lógicamente en el mío propio.

18

19 El señor Mariano Barquero manifiesta que agradece a cada uno de los
20 regidores y regidoras y a todo el cuerpo municipal porque está la prueba, la
21 respuesta de un grupo de sancarleños agradecidos con el gobierno cantonal. Una
22 moción que se presente y cuenta con todo el apoyo, dice mucho. Como sancarleño
23 se siente orgulloso de las cosas que están pasando en ese Concejo Municipal, ya
24 que en su paso como regidor municipal presentó una moción para declarar el
25 Puente de La Vieja como el primer patrimonio cultural de San Carlos y se llevó a la
26 Asamblea Legislativa y ahí se aprobó en pleno, y hoy en día ahí está el puente y
27 nadie lo puede tocar. Además, compartirles que estoy escribiendo una monografía
28 donde tome historia de lo que fue el tiempo de la colonización con el año 2022 del
29 cantón de San Carlos.

30

1 El Regidor Luis Fernando Solís Sauma menciona que cuando se tienen estas
2 oportunidades, hay que aprovecharlas. Con el paso del tiempo se olvida muchas
3 veces de dónde se viene, es muy poca la gente que se dedica a conservar la
4 historia, a conservar el sacrificio de lo que costó tener lo que hoy se vive y la facilidad
5 de vida que se tiene hoy. La gente critica fuertemente que no se tiene una carretera
6 de cuatro vías, estamos esperando tener la carretera Florencia-Naranjo, para que
7 el progreso se acelere, pero a la gente se le olvida cómo fue que se construyó San
8 Carlos. Hoy en día somos uno de los cantones que tiene más carreteras asfaltadas
9 y mejores condiciones de desarrollo y de progreso, estamos conectados por una
10 buena carretera que nos conecta con el puerto del atlántico y próximamente a la
11 meseta central y al puerto del pacífico, se está con proyectos de traer el tren
12 eléctrico, de un aeropuerto y un montón de progreso porque eso no se detiene, pero
13 no por eso se debe olvidar de dónde venimos. El trabajo que hace doña Ángela es
14 extraordinario, lo que se está haciendo es muy poquito por usted, es lo menos que
15 podíamos hacer. Cree que como Concejo se deben enfocar en hacer mucho más
16 en la parte de rescate de las tradiciones y acordarles a todos de dónde venimos, es
17 algo que no podemos dejar atrás.

18

19 El Regidor Diego Armando Chioldes señala que le da mucho gusto hacerle
20 este homenaje a doña Ángela una persona destacada, y es así como deben ser los
21 homenajes, en vida. Agradece, ya que es una muestra con esos 850 documentales
22 del amor al cantón de San Carlos, su amor por dejar un legado, dedicando mucho
23 tiempo y por eso merece ser reconocido. El trabajo con las tradiciones es muy
24 importante para que las nuevas generaciones lo recuerden y sigan participando de
25 ello porque vamos perdiendo lo que nos hace ser sancarleños.

26

27 La Regidora Isabel Rodríguez Vargas, manifiesta que desde hace muchos
28 años conoció a doña Ángela, cuando llegaba con su cámara, su lápiz y su micrófono
29 a llevar la dignificación del campesino y no para San Carlos, si no para Costa Rica,
30 cuando trabajaba en “Facetas del terruño”, ha sido una mujer excepcional dentro de

1 las mujeres de este país. Agradece por ser un apoyo para divulgar todos los
2 eventos, todas las tradiciones sancarleñas, las comidas, la identidad del sancarleño.
3 Agradece por todo el aporte que ha hecho a la cultura, a las costumbres y al
4 desarrollo de San Carlos.

5
6 La Regidora Ashley Brenes, señala que es un honor tenerle a doña Ángela, por ese
7 trabajo incansable, esa lucha a favor de la cultura, de las tradiciones, por ese trabajo
8 desmedido, por lo que cada uno es responsable de que toda esa lucha trascienda,
9 que esto sirva de ejemplo para que se ponga un poco más de empeño con el tema
10 de la cultura que es algo que no se puede pasar desapercibido. Invita a que se reúna
11 con la Comisión de Cultura ya que hay mucho trabajo por hacer y muchas acciones
12 que se pueden realizar.

13
14 La Regidora Yuseth Bolaños manifiesta que no puede pasar por alto
15 agradecerle a todos los que trabajan por la cultura. El trabajo de Doña Ángela,
16 incansable y ejemplar, ya que como educadora la ha motivado, está pendiente hacer
17 una gira por Buena Vista y para que sus pobladores conozcan lo importante que fue
18 ese distrito para San Carlos. Agradece además ya que en uno de los programas su
19 hijo pudo conocer al abuelo ocho años después.

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

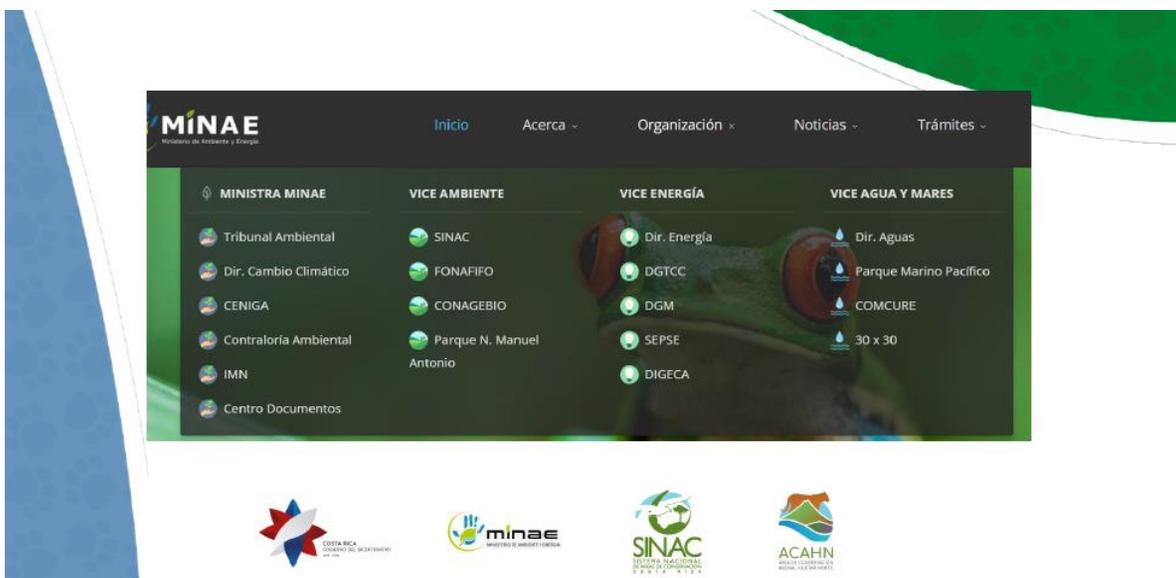
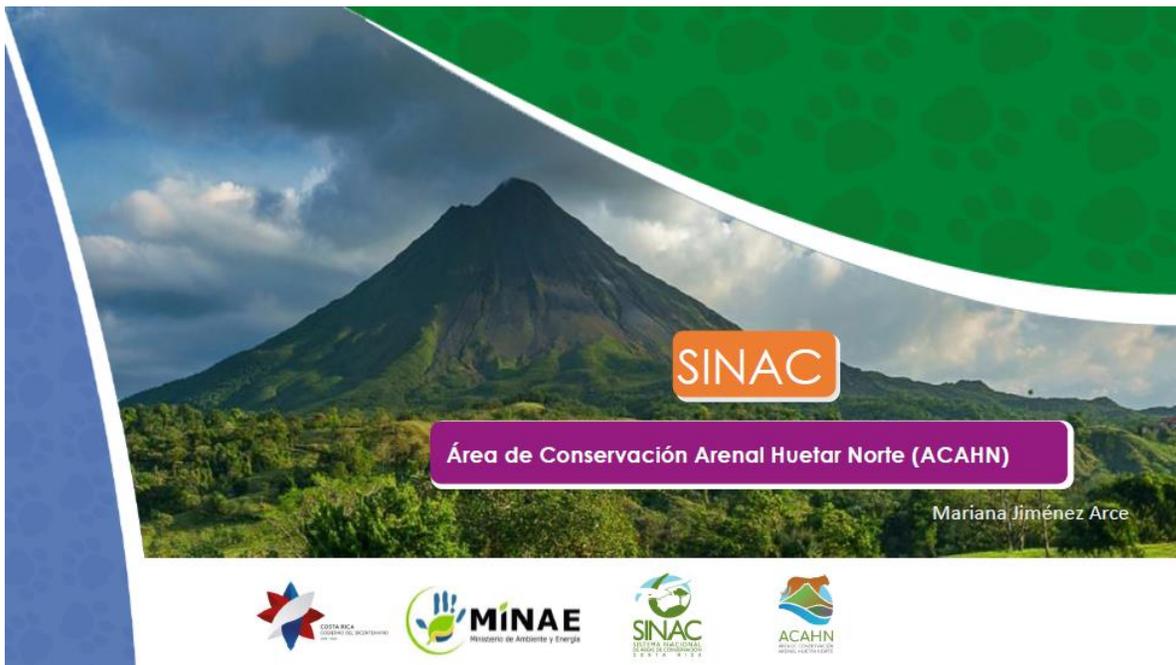


ARTÍCULO V

ATENCIÓN A LOS SEÑORES MARIANA JIMÉNEZ ARCE, DIRECTORA DEL SINAC Y FAUSTO ALFARO MORALES, DIRECTOR TÉCNICO.

➤ Presentación Informe de labores del SINAC.-

Se recibe a los señores Mariana Jiménez Arce y Fausto Alfaro Morales, representantes del SINAC, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SINAC

Misión:

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) de Costa Rica gestiona integralmente la conservación y manejo sostenible de la vida silvestre, los recursos forestales, las áreas silvestres protegidas, cuencas hidrográficas y sistemas hídricos, en conjunto con actores de la sociedad, para el bienestar de las actuales y futuras generaciones.

Visión:

Un Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) que lidera la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, que aplica la ciencia y la técnica para la toma de decisiones, con gestión participativa y equitativa para mejorar y mantener los servicios ecosistémicos, que contribuya al desarrollo sostenible de Costa Rica.



SINAC



SINAC



- 4 Subregiones**
12 Áreas Silvestres Protegidas
- 2 Parques Nacionales
 - 1 Reserva Forestal
- Refugios Nacionales de Vida Silvestre
- 3 RNVS estatal
 - 3 RNVS mixtos



Viernes 18 de marzo del 2022
 Sesión Extraordinaria

1 Subregiones

2 **Aprovechamiento forestal**

3

4

	SUG	SSCLC	SPC	SS	Total
PP	55	75	31	73	234
IF	5	10	10	27	52
PMF	1	5	4	7	17
CO	202	273	115	162	752
Total	263	363	160	269	1055



7

8

9

10 **Denuncias**

11

12

	Denuncias atendidas
Subregión Upala	188
Subregión San Carlos	140
Subregión Pital-Cureña	191
Subregión Sarapiquí	201
Total	720



17

18

19 **Vida Silvestre**

20 20 permisos en vida silvestre y cierre de un sitio de
 21 manejo en Sarapiquí.



Vida Silvestre

388 Solicitudes de caña tramitadas



Otras acciones

- Planes de PPC para las 4 subregiones.
- Arboretum en Upala
- Atención de inundaciones Sarapiquí, Pital, Guatuso.
- Seguimiento crucitas
- Criterios SETENA
- Inventario Nacional Forestal
- Mapa de Tipos de Bosque



¿Qué es un Arboretum?

Un arboretum es un espacio dedicado al cultivo y conservación de árboles nativos y exóticos, con fines educativos, científicos y recreativos.

¿Dónde está ubicado?

El Arboretum GIZ está ubicado en la zona de Upala, provincia de Heredia, a una distancia de 100 km de San José.

Principales especies

- Alseodaphnophyllum

ARBORETUM GIZ

El Arboretum GIZ es un espacio dedicado al cultivo y conservación de árboles nativos y exóticos, con fines educativos, científicos y recreativos. Está ubicado en la zona de Upala, provincia de Heredia, a una distancia de 100 km de San José.



Viernes 18 de marzo del 2022
Sesión Extraordinaria

1 Áreas Silvestres Protegidas

2

Planes específicos

3

4

Plan de Educación ambiental: PNA JCB

5

Plan de PPC: PNA JCB, RNVS CF, RNVSM M,

6

Plan de Monitoreo de Integridad Ecológica: PNA JCB

7

Plan de Cambio Climático: PN VA, RNVS CN

8

Plan de comunicación: PN VA, RNVS CN

9

Estudio de pesca para Caño Negro.

10

11

Bandera Azul y Hogares sostenibles

12

13

14

PNA Juan Castro Blanco

15

16

PN Volcán Arenal

17

18

19

20



21

22

Compra de tierras

23

24

2 inmuebles PNA JCB, que suman 89 ha

25

Bajos del toro, Calle Damas.

26

Proceso de baldío 4213 ha

27



28

29

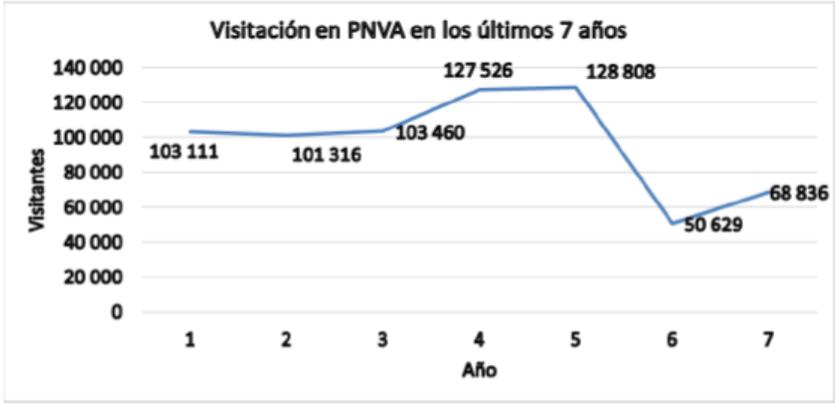
30



Viernes 18 de marzo del 2022
 Sesión Extraordinaria

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Visitación PN Volcán Arenal



Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro

Datos de Visitación

Mes	Cantidad de visitantes 2020	Cantidad de visitantes 2021	Cantidad de visitantes 2022
Enero		1368	2088
Febrero		1483	
Marzo		1286	
Abril		897	
Mayo		379	
Junio		1772	
Julio		568	
Agosto		366	
Setiembre		607	
Octubre		575	
Noviembre	702	760	
Diciembre	980	1277	
Total	1682	11338	

Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro

Licencias de Pesca

Enero	279
Febrero	471
Marzo	196
Abril	0
Mayo	0
Junio	3
Julio	0
Agosto	24
Septiembre	111
Octubre	83
Noviembre	102
Diciembre	31
Total	1300



Viernes 18 de marzo del 2022
Sesión Extraordinaria

Mejoras en infraestructura en ASP

- Mejoras de la infraestructura de las obras BID.



- Mejoras de los accesos en los miradores del Sector Volcán. CRxS



FUNCIONES OTA

Tramites

Certificaciones y visados 600 solicitudes anuales

Información Posesoría (IP).

Exoneración de pago de bienes inmuebles (EPBI).

Extracción de Materiales de Cauces de Río de Dominio Público o Tajos. (GM)

Tramites de Valoración Ambiental SETENA. (TS)

SETENA.

Pago de Servicios Ambientales (PSA)

Estudio de Impacto Ambiental SETENA. (TS)

Venta al Instituto de Desarrollo Rural INDER (VINDER)

Venta de Finca a Particulares. (VFAP)

Establecimiento de Bomba de Distribución de Combustible. (DH)

FUNCIONES OTA

TRAMITES

Visados

Información Posesoría.

Rectificación de Área.

Rectificación de Área para

Información Posesoría.

Rectificación de Medida.

Segregación.

Reunión de Fincas.

Resello

INDER

Delimitación de PNE

PGR

Humedales

Afectación al PNE

Traslapes

Viernes 18 de marzo del 2022
Sesión Extraordinaria

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Proyectos

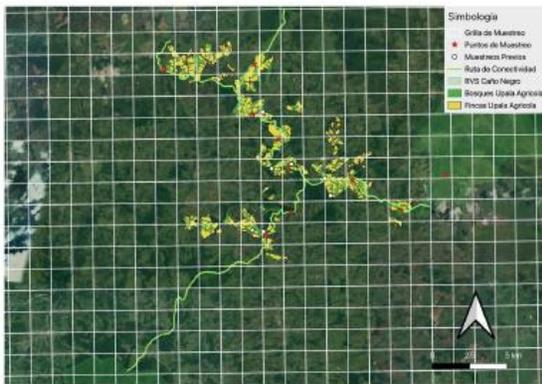
Campo al Plato – CB

Integración de la biodiversidad en cadenas de valor agroalimentarias

Inventario de la flora: determinaron las especies nativas en la finca y se trabaja en la recolección de semillas de estas especies para el vivero.	Manejo de residuos: para solucionar la problemática asociada al rastrojo como desecho, este se tritura y se reincorpora como materia orgánica a los suelos.	Rutas de conectividad interna y externa: con la ayuda de un dron identificaron zonas de importancia ecológicas para crear un corredor biológico dentro de la finca.	Mapeo de las áreas pro-biodiversidad: identificaron áreas con importancia ecológica y restringieron las áreas productivas únicamente a zonas con baja vulnerabilidad ambiental.
--	---	---	---

Campo al Plato – CB

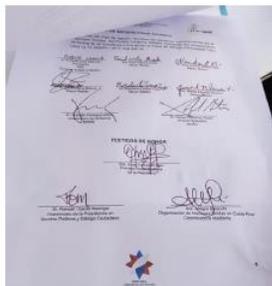
Integración de la biodiversidad en cadenas de valor agroalimentarias

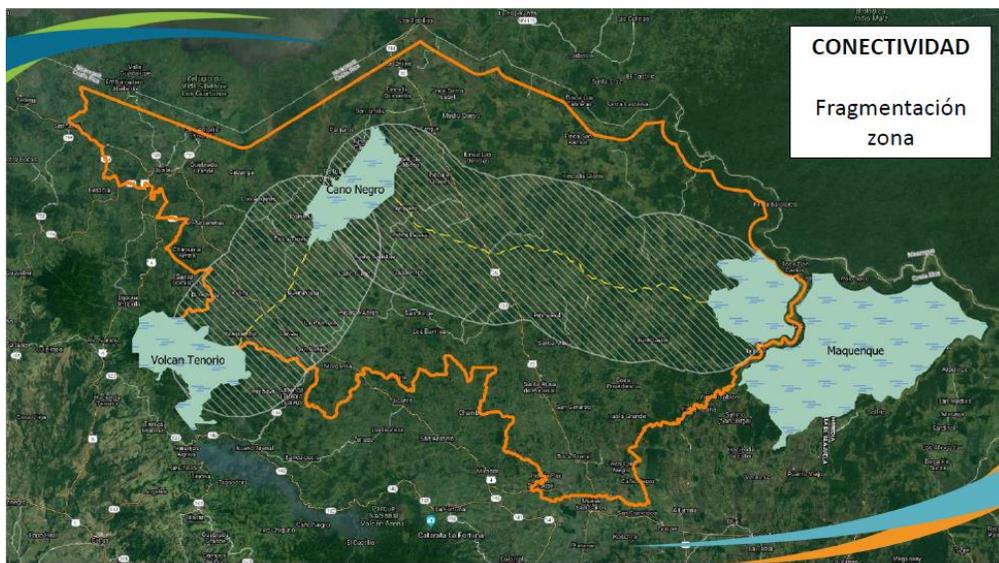


Inder- Bajos del Toro



Mesa de diálogo Malecu





22

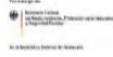
OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 23
- 24 El establecimiento y mejora de alrededor de 1.121 hectáreas en sistemas agroforestales y silvopastoriles y PSA conjunto
 - 25 El financiamiento de 32 proyectos en la modalidad de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) .
 - 26 La conservación en áreas de conectividad de 1653 hectáreas de bosques, ecosistemas en zonas de amortiguamiento y de conectividad.
 - 27 La Conservación, manejo y restauración de 200 hectáreas de bosque secundario y el pago de un servicio ambiental a los dueños de esos bosques al ser zonas con importancia de conectividad biológica.
 - 28 El financiamiento de 6 proyectos de jóvenes, mujeres y organizaciones comunales.
 - 29 La protección de 100 hectáreas de bosque ante la amenaza de incendios.
 - 30 Colaborar con la protección de bosque mediante la señalización de alrededor de 422 hectáreas de Patrimonio Natural del Estado.
 - 31 La creación de aproximadamente 300 empleos directos para contribuir a lograr la estabilidad y el desarrollo socioeconómico en el corto plazo, con miras a promover la recuperación económica local en un área de 1081.5 hectáreas. **(CASH FOR WORK)**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Restaurando Ecosistemas y Paisajes
Fondo de Desarrollo Verde para la región SICA



Manejo activo de ecosistemas del *Paspalum repens* (gamalote) y *Ambrosia cumanensis* (Altamisa), en las lagunas de Caño Negro, San Sebastián y Playuelas, en **184.9 hectáreas**.



CASH FOR WORK / SUBRECEPTORAS



Viernes 18 de marzo del 2022
Sesión Extraordinaria

Acondicionamiento y mejora de viveros forestales comunitarios para suministro y siembra

- ✓ **Vivero Municipalidad Guatuso:** Responsable: Asociación de Mujeres Agro turísticas Posada La Paz.
 - ✓ **Vivero Municipalidad Upala:** Responsable: Junta Administrativa y Colegio Técnico Profesional de Upala.
 - ✓ **Vivero Municipalidad San Carlos:** Responsable: Fundación Abuela Ecológica.
- ✓ Cada vivero tendrá una producción de 10,000 plántulas que serán utilizadas en vías públicas, áreas municipales, áreas Patrimonio Natural del Estado



Proyectos

Fondo de Desarrollo Verde, auditorias - BN
Huella del Futuro



Siembra de 12333 árboles en vías públicas, Escuelas y terrenos municipales



Viernes 18 de marzo del 2022
Sesión Extraordinaria

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Convenios

Coopelesca
Tablillas
Bosque Alegre



Proyectos de Ley

Tablillas
Sarapiquí



Proyecto de Ley que busca salvaguardar el río Sarapiquí ingresó a la corriente legislativa



Permisos de uso

Reserva Juanilama- Ecoturismo
Torre telecomunicación Chorreras



Viernes 18 de marzo del 2022
Sesión Extraordinaria

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

COVIRENA

Sarapiquí
Maquenque



TI

PNVA

Instalación de un nodo de Red en el sector Volcán (Solución al problema con los datafonos). Que constó de RACK, UPS, AP, Switch, Instalación de candado en la puerta de acceso, cableado. Se aumentó el ancho de banda a 18 MB en fibra en ambos sectores. Se habilita WIFI en la casa de funcionarios, se realizó el cableado mediante una línea directa.



PNVA

Instalación de 3 cámaras en el PNVA.
2 Cámaras instaladas en el Sector Península.
1 Cámara en el Sector Volcán.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CORAC –Asamblea noviembre



MUCHAS GRACIAS

SINAC

La conservación de la biodiversidad solo se logra a través de la participación y compromiso de todos y todas.



La Regidora Vanessa Ugalde realiza la consulta sobre si lo que realizan en los parques entra a un presupuesto o una caja única del estado. También cómo han venido trabajando la accesibilidad en estos parques porque en otros lados ya se viene implementando este tema y es muy importante dar un acceso universal para que todos puedan disfrutar de las bellezas que tenemos en el cantón. Por otra parte, le gustaría saber sobre la fiscalización, el permiso para la producción de la caña brava ya que estaba está revisando cuáles son las propiedades que tiene, en verdad tiene muchas, pero no le encuentra cuál es la complejidad para que tenga ese control por parte del MINA E sé que resguarda también las riberas y otras cosas, pero tiene muchas propiedades comerciales industriales y medicinales que realmente llaman poderosamente la atención.

1 El Regidor Pablo Rodríguez manifiesta que le gustaría saber cómo pueden
2 colaborar desde la municipalidad, la palabra clave es sostenibilidad y no sólo
3 sostenibilidad ambiental sino sostenibilidad económica, cómo se hace para poder
4 dar los recursos para poder generar ese balance. Costa Rica sin duda ha destacado
5 a nivel mundial por el tema de sus áreas de conservación, es uno de los referentes
6 a nivel mundial y eso es un pilar fundamental para el tema turístico que genera
7 empleo, genera encadenamientos productivos y genera un montón de temas. Por
8 qué el estado que es el que gestiona las áreas de conservación le cuesta tanto
9 generar recursos a base de esas áreas de conservación. Probablemente lo que
10 haga falta es un poco de inversión para poder generar más recursos para poder
11 conservar más. En la zona norte de repente buscando alguna colaboración más
12 íntima entre la Municipalidad de San Carlos y el SINAC se pueda aprovechar esos
13 lugares tan atractivos que se tiene para poder dar más recursos para conservar más
14 y hacer una gestión más eficiente de la conservación de esas áreas. ¿Qué modelo
15 colaborativo puede hacerse entre SINAC y la Municipalidad de San Carlos? Para
16 poder romper ese ciclo de esa falta de recursos que nos ayude a potenciar aún más
17 esas áreas, tanto el Volcán Arenal como el Parque del Agua.

18

19 La Regidora María Luisa Arce felicita a los representantes del SINAC por la
20 labor que hacen a pesar de contar con poco personal. En cuanto al tema de la
21 compra de terrenos en el Juan Castro Blanco, le gustaría saber cuál es la finalidad
22 de esa compra, si es para hacer algún proyecto donde vaya a haber deforestación.
23 El otro tema es el proyecto de Bajos del Tora, le gustaría saber un poco más sobre
24 ese proyecto que pretenden desarrollar.

25

26 La Síndica del Distrito de Buena Vista, Mayela Rojas, señala que le gustaría
27 saber cómo pueden realizar la compra de un terreno que es de bosque primario ya
28 que dicen que trabajan con Asociaciones de Desarrollo, pero no sabe si este trámite
29 se hace con asociaciones de desarrollo integral o con asociaciones específicas para
30 poder trabajar con esa propuesta de ese terreno en el distrito de Buena Vista.

1 Además, indica que le gustaría que hagan una visita a dicho distrito ya que ellos
2 tienen la cuenca del Rio La Vieja la cual cada día se va deteriorando más y nadie
3 se ha interesado en hacer alguna reforestación en esta zona y poder trabajar a nivel
4 de turismo.

5

6 El Regidor Diego Armando Chioldes manifiesta que, en cuanto a la compra
7 de tierras en el Juan Castro Blanco, le gustaría saber el papel que está tomando
8 Coopelesca, con qué fondos se están comprando esas tierras, si es únicamente con
9 los fondos de los sancarleños que tienen que ver con Coopelesca o si hay otro ente
10 con lo que se está pagando estas compras. Por otra parte, señala que hay unos
11 vecinos de San Marcos de Cutris que quieren proteger un área boscosa,
12 constituyeron una fundación y tienen como proyecto proteger esta zona, por lo que
13 le gustaría saber si se puede llevar a reserva, si se puede crear un comité de
14 vigilancia y qué se requiere para esto. En cuanto a la Reserva Maquenque, le
15 gustaría conocer si han pensado en elevarla de nivel como parque nacional, si están
16 trabajando en eso o si lo tienen considerado.

17

18 El Regidor Luis Fernando Solís Sauma indica que es preocupante el poco
19 recurso humano que tienen para cubrir, además lidian todos los días con la presión
20 que hay sobre el uso de la tierra es brutal de entonces la gente continúa avanzando
21 en los procesos de producción y eso atenta contra las áreas de conservación. Es
22 evidente que se observa las áreas de conservación que anteriormente se veían
23 zonas boscosas y hoy la cobertura boscosa es bastante rala y sucede mucho en el
24 Parque Juan Castro Blanco. También duele ver la poca visión del estado en cuanto
25 a dotar más recursos para la verdadera protección, ya que es evidente que el futuro
26 está en la parte ambiental, no por casualidad nos visitan tantos turista atraídos por
27 la naturaleza que se tiene, inclusive quizás en esa visión corta que se tiene hacia el
28 futuro, se ha avanzado poco en cómo hacer verdaderos programas de agro-
29 ambiente, con finqueros que tienen áreas que son privadas pero son para de
30 conservación, muchas de ellas protegen inclusive recursos importantísimos como

1 nacientes, que son las que proveen de agua a comunidades completas. ¿en qué
2 trabaja el MINAE en ese tema? Ya que el agua es fundamental, nosotros que somos
3 una región reconocida por el agua que tenemos es una riqueza inmensa bueno de
4 hecho de la misma agua producimos electricidad. También le gustaría saber si hay
5 programas con Acueductos y Alcantarillados, con las ASADAS, para buscar proteger
6 esas áreas, ya que la presión por la comida evidentemente va a llevar a presionar
7 las áreas de conservación y eso es preocupante.

8

9 El Regidor Luis Fernando Porras señala que en cuanto a las personas que
10 tienen fincas en el Juan Castro Blanco, ahora los ponen contra la pared porque hay
11 muchas cosas que no pueden hacer por ley, y les molesta, con toda razón, es de lo
12 que ellos viven, de lo que ellos tienen y el gobierno no se ha fijado en comprar esos
13 terrenos. Por lo que su consulta va referente a los recursos para solucionar este tipo
14 de problemas.

15

16 La Regidora Yuseth Bolaños los felicita por la labor que realizan en las áreas
17 de conservación. Le gustaría saber si tienen alguna inherencia en el Centro de
18 Rescate Animal en la Marina y cómo se podría ayudar ya que está muy deteriorado
19 y esto dificulta que los turistas sigan visitándolo, y saber cuál es el problema que se
20 tiene para que tengan animales de rescate.

21

22 La señora Mariana Jiménez Arce, Directora a.i del Área de Conservación
23 Arenal Huetar Norte (ACAHN) SINAC, indica que el presupuesto por anual para
24 combustible es de 10 millones y el presupuesto para viáticos es de 15 millones
25 aproximadamente, para atender todas las áreas. Con relación al presupuesto de las
26 áreas silvestre, todo lo que se genera en Volcán Arenal, Volcán Poás, Caño Negro,
27 Manuel Antonio, todo va al fondo de Parque Nacional y se une todo el presupuesto
28 para todo el país, al haber áreas que generan más y otras menos, es como un fondo
29 solidario que de eso se reparte para todas las áreas, por lo que aunque en esta área
30 se genere mis propios ingresos para esta área de conservación, quitando salarios y

1 el resto lo que se tiene de presupuesto 450 millones de colones, que eso
2 prácticamente lo genera Volcán Arenal, no nos dan más presupuesto de ese porque
3 se debe repartir entre todas las áreas de conservación. En el tema de accesibilidad
4 precisamente varios proyectos que se han ejecutado acá en la región, incluso en el
5 sector península del Volcán Arenal, se puede llegar en silla de ruedas hasta el
6 muelle que está en el Lago, igualmente en Caño Negro se llega al muelle y de ahí
7 se hace el recorrido en lancha, igualmente a lo largo del país se ha ido trabajo en la
8 accesibilidad. En el proyecto de Bajos del Toro se quiere hacer un sitio accesible y
9 sensorial para que las personas no solamente puedan caminar sino otras personas
10 que no son videntes puedan tocar ciertas texturas que por ello estamos viendo cómo
11 se desarrolla. En cuanto al tema de caña brava lo que se hace es dar permiso para
12 transporte, ya que esta caña está considerada una especie silvestre, por esta razón
13 le compete por ley de conservación de vida silvestre tramitar todos los permisos y
14 principalmente se usa en cielo rasos en hoteles. En cuanto a la colaboración que se
15 podría tener, ahora se tiene un problema que se puede transformar en una solución,
16 ahora que se incluyó a las asociaciones y las juntas de educación, mucha de esa
17 madera que se decomisa se puede utilizar, el problema actual es que no se tiene un
18 patio para tener la madera y resguardarla para luego donarla a los centros
19 educativos de toda la región y con la cantidad de decomisos que se hacen, casi
20 todas las escuelas podrían tener pupitres nuevos. Se ha tratado de trabajar con el
21 juzgado agrario ya que los remates de la madera nunca los acogen, y ahora el
22 Ministerio Público también entrega los camiones muy rápido entonces dan el
23 problema al SINAC.

24

25 El señor Fausto Alfaro Morales, Director Técnico del Área de Conservación
26 Arenal Huetar Norte (ACAHN) SINAC, señala que los decomisos ha sido un
27 problema de toda la vida, probablemente se ha visto en escuelas, o en delegaciones
28 policiales, hay dos problemas; cuando se decomisa las maderas o la policía, por ley
29 forestal ordena que antes de un mes se debe de llevar a cabo el remate de esa
30 madera, ese dinero se pone en el fondo judicial, después si hay o no hay juicio,

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 17-2022

PAG.27

Viernes 18 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 dependiendo del resultado se le entrega a la persona o va hacia el fondo forestal,
2 en su defecto si no se hace o se desestima la causa, es entrega al SINAC pero el
3 problema de esto es que no se tiene un sitio, entonces cuando se va por la maderas,
4 ya se la han robado o ya está podrida. En algún momento se habló con la alcaldía
5 a ver si se podía en el botadero ya que se requiere un lugar que tenga vigilancia las
6 24 horas. Actualmente se está en conversaciones con Coopelesca para ver si a
7 través de un convenio. Pero si la municipalidad cuenta con algún sitio donde se
8 pueda guardar la madera, incluso los vehículos que se decomisan son devueltos a
9 los infractores porque no hay donde guardarlos. También es importante comentar
10 que, en el Sector de Península del Parque Arenal, el camino está en pésimas
11 condiciones por lo que se podrían meter unas horas de maquinaria para arreglar un
12 poco y tener mayor nivel de visitas en esa zona. Se pone a disposición para poder
13 conversar los diferentes temas en los que se pueda hacer un convenio formal para
14 llevar a cabo acciones en pro de la conservación. Comenta que del presupuesto
15 que les ingresa de patentes han financiado varios proyectos, la Municipalidad
16 ahorita está apoyando en ese tema.

17

18 La señora Mariana Jiménez Arce, Directora a.i del Área de Conservación
19 Arenal Huetar Norte (ACAHN) SINAC, manifiesta que un 2% del ingreso de las
20 patentes esos fondos van a un timbre de parque y ese porcentaje se le deposita
21 directamente al fondo de parques y otros porcentajes que se queda en la
22 Municipalidad, quizás con ese porcentaje que queda en el Municipio y que la misma
23 ley de biodiversidad establece puede ser ejecutado para proyectos ambientales.
24 Comenta que, con Gestión Ambiental, existe un contrato por servicios profesionales
25 para consultas veterinarias, para atender la cantidad de atropellos que se dan en la
26 carretera, el cual nos ha funcionado perfectamente, evitando que debamos trasladar
27 ese animal hasta el Centro de Rescate en Guanacaste, dándosele una atención
28 primaria aquí, siendo un ejemplo para seguir haciendo más proyectos en conjunto
29 con el dinero de timbres de parque a través de convenios. Consultaron cómo
30 hacemos para generar más, en eso estamos trabajando, pero requerimos todavía

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 17-2022

PAG.28

Viernes 18 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 más recursos, que es toda la parte de servicios y actividades no esenciales, en
2 Parque Volcán Arenal y Caño Negro, se puede dar servicio de parqueo, dar en
3 concesión el servicio de casilleros, soda en el sitio, se está trabajando en el análisis
4 de factibilidad, si esto se diera, nos generaría más recursos a las áreas, también
5 con los permisos de uso a las comunidades tenemos que ver más como cuencas
6 cerca de 73 o más reservas, el INDER las puede ver como turismo, para
7 capacitación, formación, investigación, ahora también se le agregó el agua, esto
8 también podría generarnos un poco más de recursos, es parte de todo lo que hemos
9 ido trabajando con el SINAC, como región no puedo tomar una decisión sola,
10 también tenemos un Consejo a nivel nacional. Respecto a la compra de tierra en el
11 Parque Nacional Juan Castro Blanco, la finalidad es conservación, no es para hacer
12 ningún plan de manejo, todo es para conservación para los elementos focales de
13 manejo, especies, y toda la parte del agua. Efectivamente Coopesca compró las
14 tierras con esos 200 colones que damos los asociados, y el proyecto ahora de eco
15 turismo la idea es que parte de los ingresos que ellos tengan por medio de convenio
16 es también para ver como apoyan para seguir comprando esas tierras, en cuanto al
17 presupuesto para comprar tierras, el que ha sido históricamente es de mil millones
18 al año para todo el país, entonces, una finca en Tamarindo acapara todo el
19 presupuesto, en el 2022 y 2021 no hubo presupuesto. El artículo 02 de creación de
20 Parque Nacional, los propietarios de esos terrenos pueden seguir con las
21 actividades productivas, pero para cualquier movimiento deben solicitar un estudio,
22 porque son áreas de protección. En cuanto al proyecto de Bajos del Toro, es para
23 Eco Turismo si nos dan los fondos de parte del INDER se puede ejecutar a través
24 de alguna Asociación de Desarrollo. Con las pymes en Buena Vista, tendríamos que
25 ver si existe algún terreno del INDER, podemos conversas con el programa Huellas
26 del Futuro; con la parte de restauración de la cuenca se puede accionar con la
27 Abuela Ecológica. Con las 4230 hectáreas del Parque Nacional Juan Castro Blanco,
28 eso es un baldío nacional por ende debemos seguir un proceso para inscripción
29 como tal, ya sacamos el edicto, y estamos en espera del visto bueno, no se tienen

1 que comprar porque es terreno del Estado. Referente a San Marcos, quedamos
2 anuentes, podemos conversarlo, se puede crear un comité de vigilancia.

3
4 El señor Fausto Alfaro Morales, Director Técnico del Área de Conservación
5 Arenal Huetar Norte (ACAHN) SINAC, indica que formar un comité de vigilancia es
6 muy sencillo se reúnen de ocho personas en adelante, escogen una persona como
7 presidente, secretario y fiscal, las personas deben presentar hoja de delincuencia,
8 cédula, y la nota en la cual el interesado expresa porque se ordena el comité de
9 vigilancia de los recursos naturales, y entre ellos se hace un acta de constitución,
10 continuando con el proceso. Resalta que esta zona es el Área de Conservación más
11 extensa del país y con menos personal, cada funcionario debe a su cargo más de
12 once mil hectáreas cada uno, siendo prácticamente imposible, a medio mes nos
13 hemos quedado sin combustible, los recursos son limitados, salimos sin viáticos,
14 pero sin combustible no se puede salir.

15
16 La señora Mariana Jiménez Arce, Directora a.i del Área de Conservación
17 Arenal Huetar Norte (ACAHN) SINAC, expresa que para poder elevar de categoría
18 de manejo en un área de manejo silvestre protegida hay que hacer una serie de
19 estudios, cuando inicio este gobierno era una actividad elevar a Maquenque a
20 parque nacional, sin embargo, como área de Conservación no es factibilidad hacerlo
21 en este momento, todas las tierras son privadas, la prioridad de compra son parques
22 nacionales, no hemos podido todavía consolidar Juan Castro Blanco, no hemos
23 podido consolidar el Parque Volcán Arenal y lo que tenemos en realidad de tierra
24 del Estado en Maquenque son entre cuatrocientas seiscientas hectáreas, no siendo
25 factible en este momento. El SINAC con fondos propios no tenemos recursos para
26 desarrollar actividades con las comunidades, se puede impulsar a través de
27 proyectos, también financiados por la Cooperación Alemana. Debemos trabajar en
28 adaptación, en volver a hacer aquellas fincas como fueron muchos años atrás,
29 porque si no nosotros mismos nos estaríamos matando, extinguiendo especies,
30 cáncer a través del uso de químicos, debemos trabajar para revertir especies. El

1 proyecto es como para Pital y Sarapiquí, la idea es conservar a través de diferentes
2 prácticas. Las áreas de protección, existe un proyecto financiado por el BID, en el
3 que se busca lograr por medio de la tarifa hídrica u otro mecanismo financiero,
4 darles protección a las diferentes áreas de recarga y áreas de protección, estamos
5 resolviendo un tema legal para que nos pueda entrar un fondo a este mecanismo
6 financiero. Con el tema de La Marina, hace poco se aprobó una nueva Ley de
7 Conservación de Vida Silvestre, existe una incertidumbre de lo que va a pasar con
8 ellos, actualmente La Marina puede seguir funcionando, en este momento son
9 Zoológico, y deben hacer todo un plan, igual si quieren hacer un centro de rescate
10 deben hacer todo un plan de acuerdo a la Ley.

11

12 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa la idea de
13 buscar la forma de embellecer Ciudad Quesada, generar algún tipo de
14 encadenamiento con el Parque del Agua, que creo que es el único que hay en centro
15 américa, siendo un activo importante que esta pasivo, pensé en crear un teleférico
16 que conecte, sé que el Parque Braulio Carrillo tiene uno interno, pero yo hablo de
17 conectar, ejemplo: Venecia con Palmera, para que se puedan aprovechar las
18 bellezas escénicas, siendo formas de crear fuentes de ingresos desde el turismo
19 ecológico, ir desarrollando todas estas comunidades y darles herramientas para
20 generar ingresos y que también el SINAC tenga financiamiento fresco para la
21 sostenibilidad de esos mismos parques. Me preocupa las limitaciones que tienen,
22 porque se hacen demasiado con lo que tienen. También pensé en la parte sensorial,
23 hacer esfuerzos para que puedan venir a visitarnos y tener más visitas al año. Con
24 el tema de las maderas considero que las trabas están en los Tribunales, no es tanto
25 buscar un predio para guardar eso, sino que tiene que ser una respuesta más
26 expedita, siendo un desperdicio de madera cuando se pueden estar utilizando en
27 pupitres para las escuelas.

28

29 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, expresa que
30 en el país tenemos un esquema nacional donde están todos los ministerios y un

1 esquema local que originalmente está muy concebido a temas de servicios básicos
2 pero que al final es el ente administrador del territorio, a veces siento que unas áreas
3 están más coordinadas por las razones que sean, y debemos buscar un equilibrio,
4 que sean una de las áreas de conservación más grandes y que tengan un
5 presupuesto más pequeño no tiene sentido, en este tema pueden acuerparse con
6 el Gobierno Local para gestionar políticamente más asignación de recursos a la
7 zona, porque es un área muy importante para que cuenten con tan poco
8 presupuesto. Sugiere hacer reuniones de trabajo con la Comisión de Asuntos
9 Jurídicos para tratar elementos que puedan tener en el convenio, sugerir a la
10 Administración la redacción del convenio, con el tema de la madera si existe la
11 posibilidad de canalizar esos recursos, acá todos los Síndicos en cada distrito
12 podrían ayudarnos a gestionar eso, es parte del dar y colaborar.

13

14 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, señal que le gustaría
15 le brinden más información sobre el proyecto que se está desarrollando en Bajos
16 del Toro.

17

18 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta su
19 compromiso a trabajar con el SINAC junto con el equipo de la Comisión Municipal
20 de Ambiente, conozco sobre el proyecto que tienen en San Marcos de Cutris, hemos
21 hecho algunas denuncias sobre la tala en esa zona, pero aún no es suficiente, en
22 San Marcos todo está cubierto de piña, de ahí la importancia del proyecto, de buscar
23 algún fondo para el desarrollo verde, con el camino espero que el Concejo Distrito
24 tome nota y acciones para atender ese camino. Con el Departamento de Gestión
25 Ambiental, hemos estado articulando en diferentes temas, pero debe seguir
26 trabajando.

27

28 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que no
29 percibe que exista una verdadera coordinación entre lo que corresponde a las
30 Municipalidades de la región en conjunto, es evidente que el SINAC tiene un plan

1 de protección, que contempla hasta una visión futura de los temas de conservación,
2 sin embargo, me gustaría tener claridad en lo que ustedes como SINAC esperan
3 que la Municipalidad podamos colaborar, hasta donde podemos contribuir, en qué
4 formas podemos intervenir.

5

6 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, extiende un
7 agradecimiento al SINAC por la ardua labor que realizan en la zona, siendo un
8 pionero de la reforestación, de lucha sostenible, tenemos un compromiso ambiental,
9 social y económico y como todo cualquier actividad genera un impacto, pero
10 ejecutado de la forma correcta se impulsa el desarrollo.

11

12 El regidor Juan Diego González Picado, Regidor Municipal, manifiesta que
13 son muchas las tareas que hacen, y los alcances de los programas que desarrollan
14 en el SINAC, siendo un espacio enriquecedor para ambas partes, esperando que
15 se generen lazos para trabajar en conjunto.

16

17 La señora Mariana Jiménez Arce, Directora a.i del Área de Conservación
18 Arenal Huetar Norte (ACAHN) SINAC, expresa que la idea del teleférico si lo
19 contemplamos en el sector del Volcán Arenal, pero se determinó que por ahora no
20 es factible, con respecto al tema de la Fiscalía a veces quisiéramos que fueran más
21 expeditos para que esa madera se pueda utilizar realmente, en ese tema en
22 conjunto, se pueda gestionar alguna forma para que gestionen un fiscal ambiental
23 para la zona. Con lo del convenio estamos totalmente anuentes para hacerlo una
24 realidad y tratar parte de los temas que hemos visto en la Sesión. Referente al
25 proyecto de Bajos del Toro, ya se inscribió todo el proyecto, es crear senderos en la
26 zona, ver la parte sensorial y que sea manejado por alguna Asociación de Desarrollo
27 cercana al sitio. Las acciones conjuntas que puede hacer el SINAC con la
28 Municipalidad, es la parte de caminos, crear accesibilidad a esas áreas silvestres,
29 la parte de vida silvestre, la parte de las áreas de protección de nacientes, yo sé
30 que la misma Municipalidad nos envía notas sobre si se pueden dar permisos en

1 ciertas áreas por el tema de protección, se necesita georreferencia de todas las
2 nacientes podemos trabajar eso, en el plan único de piña, ver dentro del Plan
3 Regulador del cantón cuáles son esas áreas que se están dejando para conservar,
4 en cuales sitios no se deben actividades que tengan mayor impacto para ciertos
5 ecosistemas. No podemos seguir exportando la materia prima, tenemos que ir un
6 poco más allá, hay que hacer competitivo el sector productivo forestal, se debe
7 innovar, estamos trabajando con un clúster forestal para buscar la forma de ligarlo
8 con las cooperativas.

9

10 El señor Fausto Alfaro Morales, Director Técnico del Área de Conservación
11 Arenal Huetar Norte (ACAHN) SINAC, indica que, en el tema del convenio, en
12 ambas instituciones tenemos técnicos que pueden dar mucho, nosotros conocemos
13 la región, sabemos lo que hay que hacer, es sentarnos en mesas de trabajo para
14 trabajar en proyectos que sean viables, económicamente realizables. La falencia y
15 carencia de personal y recursos en la zona es increíble, los compañeros deben estar
16 cobrando en las entradas, no tenemos cajeros, pudiendo estar haciendo visitas,
17 proyectos, falta de insumos, de equipo de protección, jaulas y demás. Es urgente
18 un fiscal ambiental en la zona, el 99% de los casos se desestiman, porque no hay
19 quien le dé seguimiento, siendo importante el apoyo del Concejo Municipal para que
20 se pueda nombrar un Fiscal.

21

22 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS EL SEÑOR**
23 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

24

25

26 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

27 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL